



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 011/06

17 FEB 2006
Salta,
Expediente N° 12.035/05

VISTO:

Las Resoluciones N° D-567/05 y D-001/06, a través de las cuales se designa y se deja establecido que la Srta. Nora S. AVENDAÑO toma posesión de funciones como Supervisor de Red del Agrupamiento Técnico de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N° R- 1127/05 se convoca a concurso para cubrir cargos de Categoría 7 – Supervisor de Red – del Agrupamiento Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario;

Que por Resolución N° R-1458/05, la Señora Rectora, aprueba el Dictamen del Jurado que entendió en el concurso y solicita a la Facultad de Ciencias de la Salud designar a la Srta. Nora Silvina AVENDAÑO, en el cargo antes mencionado;

Que por un error de transcripción en las Resoluciones N° D-567/05 y 001/06 se consignó "... Agrupamiento Técnico...";

Que a fin de subsanar tal situación, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
A/C DE DECANATO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el cargo de Supervisor de Red, en el que fue designada la Srta. Nora Silvina AVENDAÑO, corresponde al Agrupamiento PROFESIONAL de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Señora Rectora, Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud